

Buenos Aires, 1° de febrero de 2011

## **A los miembros de la comunidad del Colegio Nacional de Buenos Aires**

Esta carta tiene como objetivo presentarles a quienes conforman, a partir de hoy, el equipo que me acompañará en la tarea de poner en práctica el Proyecto de Gestión Institucional para la Rectoría, elevado oportunamente ante la Universidad y difundido a través de la página web oficial.

Se harán cargo de las Vicerrectorías los profesores Silvina Marsimian (Turno Mañana), Agustín Zbar (Turno Tarde) y Roberto Rodríguez (Turno Vespertino). Sus currículos y direcciones de correo electrónico también estarán disponibles en la página web.

Este equipo desea expresarles, en primer lugar, su más genuino compromiso con el ideario histórico del Colegio y, al mismo tiempo, la necesidad de revisar prácticas y renovarlas, en la consideración de que toda tradición se enriquece con la contribución de nuevos actores y situaciones.

Por otra parte, este Rector y los Vicerrectores quedan a disposición de cada uno de ustedes, con la intención de que pueda iniciarse entre todos un diálogo abierto, sincero y constructivo.

Uno de los pilares del Proyecto que conduzco se centra en la urgencia de proponer y concretar innovaciones pedagógicas, investigaciones didácticas y experiencias áulicas que tiendan a mejorar el proceso de enseñanza e impacten positivamente en el aprendizaje de nuestros estudiantes y en su rendimiento. Para reflexionar, elaborar y concretar estrategias para el desarrollo del proceso de aprendizajes significativos, este equipo considera imprescindible la constitución del Consejo Académico, que tendrá como objetivos estimular la participación de todos los docentes en el diseño curricular, favorecer la investigación y producción de material y pergeñar nuevas perspectivas sobre el sistema de evaluación.

Un caso preocupante es el índice creciente de alumnos con dos o más asignaturas previas, que deben abandonar el Colegio. Es dato revelador que, en las próximas mesas de marzo, se volverán a tomar -como en 2010- más de 2.000 exámenes y que, en diciembre último, se tomaron cerca de 4.000 evaluaciones. Por este motivo, es conveniente realizar una serie de modificaciones del régimen de evaluación, acreditación y promoción, que incluya los siguientes aspectos: el sistema de notas trimestrales; las instancias de evaluación durante noviembre, diciembre, febrero y marzo para alumnos regulares; la forma de acreditar materias previas; la situación de los alumnos denominados libres; la cantidad de turnos de exámenes para materias en calidad de libres; la condición de sumar 12 puntos para acceder al turno de diciembre, entre otras tareas que ayuden a evitar una exclusión no deseada.

Otra inmediata reflexión merecen los escasos recursos humanos disponibles tanto para la función tutorial (una tarea hoy obligatoria en toda escuela secundaria) como para la ampliación del Departamento de Orientación, que necesita atender a muy diversas problemáticas de nuestros jóvenes, además de acompañarlos en su trayectoria escolar. Por tal razón, es un imperativo aumentar la asignación de recursos en relación con esta actividad. A los psicólogos con los que ya cuenta el Departamento, sería oportuno sumar otro tipo de profesionales, como licenciados en educación, sociólogos, trabajadores sociales, entre otros. Para esto, se convocarán a todos los auxiliares docentes con título profesional o estudios afines a cubrir con dedicación exclusiva estos roles.

Tales tareas, que este equipo considera contribuirán al mejoramiento del proceso en que como educadores, alumnos, padres estamos involucrados, requerirán una revisión de la partida presupuestaria y su redistribución, en orden a actuar con racionalidad y justicia para el beneficio de la institución en su conjunto.

Quiero referirme ahora a tres temas que -sé- son sensibles para la comunidad. El primero, el Turno Vespertino. No está en el espíritu de esta conducción, de ninguna manera, proponer la desaparición de este turno, pero sí poner en consideración la causa por la que una parte significativa del alumnado (o sus familias) pide pasar a los otros dos turnos. En este sentido, trabajaremos sobre la posibilidad de que la oferta del turno mañana y turno tarde se amplíe y supere la vespertina, pero siempre y cuando se logren los acuerdos suficientes con las familias y los docentes afectados. Deseo además que se sepa que, este año, se han añadido 45 nuevas vacantes a primer año sin erogación presupuestaria alguna.

Segundo tema: el Campo de Deportes. Esta gestión asume la defensa irrestricta del Campo de Deportes. El Vicerrector Roberto Rodríguez (ex alumno, profesor y Jefe del Departamento de Educación Física) tendrá a cargo el seguimiento de todas las diligencias que la UBA lleva adelante para conseguir la titularidad del predio. Es un objetivo a mediano plazo la ampliación de las actividades deportivas del colegio en este espacio, con la pertinente renovación edilicia.

En tercer lugar, con relación a la decisión de las autoridades salientes de no prorrogar la designación a 27 auxiliares docentes interinos ingresados al colegio en los últimos años (incluidos los designados por la Rectora de del Águila en el segundo semestre de 2010), esta conducción se compromete a mantener entrevistas con cada uno de los afectados, entre el 2 y 4 de febrero, a efectos de resolver su situación.

Con respecto a las unidades de gestión como la Secretaría Técnica, la Biblioteca y las direcciones de Personal, de Asuntos Económicos Financieros, de Extensión y Bienestar Estudiantil, de Servicios Generales, y de Mantenimiento y Producción son nuestros objetivos resguardar sus muchas fortalezas y contribuir a mejorar las condiciones de trabajo. De la misma manera, estimularemos al Instituto de Investigación en Humanidades y al Centro de Recursos de Lenguas Extranjeras a que

continúen desarrollándose, hecho que se manifestará en el otorgamiento de renovados recursos.

Convocamos abiertamente a los padres a que se acerquen al Colegio. Este equipo conoce la importancia que reviste en toda institución educativa el intercambio entre docentes y padres. Por eso, es nuestra intención interactuar fluidamente con ellos, para el bien de sus hijos, nuestros alumnos.

Un párrafo especial para los estudiantes, protagonistas del hecho educativo, con quienes este equipo directivo se compromete a escuchar sus ideas, atender a sus inquietudes, aprovechar su creatividad, sobre la base del respeto y del afecto mutuos.

Esperamos la colaboración de todos en la difícil tarea que emprendemos, que es sin dudas un gran desafío.

Sin otro particular, los saludo cordialmente,

**Gustavo Zorzoli**

**Rector**